

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-DMRCEC-2024-1045-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA

ASUNTO: Resolución No. SGC-ORD-024-CEC-025-2024 de la Comisión de Educación y Cultura.

De mi consideración:

En atención al memorando GADDMQ-SECU-2024-1585-M me permito remitir el informe pertinente a la *ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.3 "DE LA CULTURA", TÍTULO VII "DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS", CAPÍTULO III "DE LOS PREMIOS", SECCIÓN III "DE LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.* y la *ORDENANZA DEL LIBRO Y LA LECTURA.*

Debo comunicar a usted que no existen más ampliaciones que realizar al informe adjunto.

Particular que informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Ing. Franklin Xavier Narvárez Amores
DIRECTOR METROPOLITANO DE REDES, CENTROS Y ESPACIOS CULTURALES

Referencias:
- GADDMQ-SECU-CCBC-2024-0301-M

Anexos:
- INFORME ORDENANZAS (2) BERNI con cambios-signed-signed-signed (1).pdf

Copia:
Sra. Mgs. Augusta Vanessa House Vivanco
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-DMRCEC-2024-1045-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2024

NUT: GADDMQ-2024-743925

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Bernarda Carolina Tomaselli Cuesta	SECU-DMRCEC	2024-11-07

